

La Historia del Departamento de Obstetricia y Ginecología - Facultad de Medicina - Universidad Nacional de Colombia

Heliodoro Nájuez Burbano*

La historia del Departamento de Ginecología y Obstetricia está intrínsecamente ligada a la de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional y a la del Instituto Materno Infantil.

La Escuela de Medicina de la Universidad Nacional inició labores en febrero de 1968; cinco años más tarde se estableció en la Clínica Obstétrica e Infantil, en el Hospital San Juan de Dios, situado para ese entonces en la carrera 9a. con calle 11 (antes del Hospital funcionaba en la carrera 6a., detrás de la Catedral), dirigida por el Dr. Leoncio Barreto y José María Buendía.

En el año de 1912 el Servicio de Maternidad estaba dirigido por el Profesor Miguel Rueda Acosta y sus jefes de clínica eran los doctores Juan N. Corpas y Roberto Serpa.

En diciembre de 1925 el Hospital fue trasladado a los denominados Molinos de la Hortúa, situado en la carrera 10a. con calle primera sur, su ubicación actual, ocupando la Maternidad el edificio del sector oriental, compartido con los servicios de Clínica Tropical y la de Organos de los sentidos. Estos servicios fueron posteriormente trasladados, quedando la totalidad del edificio para la Sección de Obstetricia, con alrededor de 200 camas.

En el año de 1930 los jefes del servicio eran los profesores Nicolás Buendía y Miguel Rueda Acosta. En ese mismo año se creó la consulta externa o prenatal cuyo primer jefe fue el Dr. Nicolás Torres Barreto y el Dr. Luis María Ferro, su ayudante.

En mayo de 1944 mediante el Acuerdo No. 14, emanado de la Junta General de Beneficiencia de Cundinamarca, de quien dependía el Hospital, se creó el Instituto Materno Infantil de Cundinamarca, con el objeto de dar protección a la mujer embarazada y al niño desde su nacimiento, tomando como base para su organización y funcionamiento el Servicio de Maternidad del Hospital San Juan de Dios, dándole autonomía administrativa, pero dependiendo económicamente de la Beneficencia de Cundinamarca. Como primer Director fue nombrado el Profesor José del Carmen Acosta Villaveces, a quien sucedió el profesor Luis María Ferro y posteriormente lo han sido José Vicente Sánchez Zapata, Carlos Martínez Sáenz, Fernando Sánchez Torres, Jesús A. Gómez Palacino, Eduardo Cáceres Alvarez, Luis Eduardo Santamaría Páez, Rodrigo Díaz Llano, Carlos Julio Pacheco Consuegra y Roberto Carrascal Pérez, su actual Director.

La organización del Instituto se inició con tres servicios, como se denomina el número de camas asignadas a cada profesor titular de Clínica Obstétrica, quienes eran asesorados por un Jefe de clínica y dos internos. Los servicios eran los de los profesores José del Carmen Acosta Villaveces, Carlos Julio Mojica y Víctor Rodríguez Aponte. Al profesor Rodríguez Aponte lo sucedió el profesor Luis María Ferro; posteriormente se crearon dos nuevos servicios los de los profesores Rafael Peralta Cayón y Rafael Ramírez Merchán y además el cargo de Profesor Agregado. Hacia el año de 1955 fueron profesores agregados los doctores: Santiago Lleras, Rafael Hunda Cruz, Fernando Mera, Jaime Corral Maldonado, Eudoro Castillo Vega, Alberto Cárdenas, Carlos Roberto Silva. Jefes de clínica los doctores: Leopoldo Saavedra, Guillermo Navas Angel, Jesús Alberto Gómez Palacino, Eugenio Pérez Gómez, Mario Sáenz, Hernando Navas Angel, Jaime Ramírez Sánchez. Los internos eran denominados temporales (primer año) e internos residentes (segundo año). Todos los cargos se obtenían por concurso. El jefe de consulta externa era el Dr. Gustavo Riaño, y el jefe de pediatría el Dr. Humberto Gómez Herrera y su Jefe de Clínica el Dr. Francisco Millán; el jefe de Salacuna el Profesor Ernesto Plata Rueda, profesores auxiliares el Dr. Fidel Torres León como Urólogo, el Dr. Enrique Riveros, como Cirujano, el Dr. Guillermo Sierra, como Radiólogo y los doctores Luis Rivera y Enrique Gutiérrez Sánchez, como Anestesiólogos.

La enseñanza de pregrado de Obstetricia se hacía en dos cursos anuales, el primero se dictaba en el 5o. año de carrera y era denominado la Cátedra de Obstetricia, que era un componente esencialmente teórico. El segundo curso en 6o. año, la Clínica Obstétrica, que tenía un componente teórico-práctico y era dictada por el profesor titular. La cátedra fue dictada hasta el año de 1946 por el Profesor Hernando Acosta Sarmiento, a partir de 1947 fue dictada por los profesores: Hernando Caycedo, Rafael Peralta y Rafael Ramírez, hasta el año de 1948, cuando lo hicieron los doctores: Enrique Archila, Hernando Navas, Eugenio Pérez y Guillermo Navas.

A raíz del nombramiento del Doctor José Vicente Sánchez, como Director del Instituto (1956), siendo Jefe de la Sección de Obstetricia el Profesor Rafael Ramírez Merchán, se le imprimió un cambio radical al funcionamiento del Instituto: se suprimieron los denominados servicios y se crearon grupos docente-asistenciales. Se establecieron las residencias en Obstetricia en la categoría de residente junior (primer año), senior (2o. año), auxiliar (3o. año) y residente jefe (4o. año).

* Profesor Asociado. U. Nacional.
Departamento de Obstetricia y Ginecología. U. Nacional de Colombia.

El personal certificado se escalonó de acuerdo con su preparación académica y cada grupo asistencial contaba con un instructor y profesores nombrados por la Facultad de Medicina. Con esa modalidad egresaron los primeros especialistas en Obstetricia, desgraciadamente sin ningún reconocimiento legal, ni académico en esa época.

La Ginecología aparece como especialidad en 1903, derivada de la denominada Patología Externa y de la Clínica Quirúrgica, en lo que hoy corresponde a la Cirugía General, gracias a los buenos oficios del profesor Rafael Ucrós Durán, quien regentara la cátedra por más de 7 lustros en calidad de Profesor Titular, distinción que ostentaba desde 1904. Posteriormente lo hicieron los profesores titulares Carlos Tirado Macías (1937), Daniel Brigard (1948), y Arturo Aparicio Jaramillo (1948).

La sección de Ginecología estuvo ubicada en el 3er. piso occidental del Hospital San Juan de Dios, existiendo la modalidad de interno, jefe de clínica, profesor agregado y profesor titular. El Consejo Directivo de la Universidad Nacional, por medio de la Resolución No. 194 del 8 de octubre de 1957, creó lo que se denominó el Servicio Quirúrgico de Postgrado, mediante el cual se autorizó el establecimiento de cursos de postgrado en las áreas quirúrgicas a partir de enero de 1958. La Resolución 307 del 24 de octubre de 1958 creó los comités docentes de postgrado, pero fue mediante la Resolución 239 de julio de 1960, la que creó el comité de Educación Graduada, encargado de la organización, ejecución y supervisión de los cursos de postgrados en las diferentes especialidades, tanto quirúrgicas como médicas.

En la sección de Ginecología se inició entrenamiento a nivel de postgrado con duración de 4 años, siendo los primeros egresados como especialistas en Ginecología los doctores: Arturo Rodríguez Soto, Rubén Darío Guzmán, Guillermo Castro y Salomón Turbay.

A raíz de la reforma curricular de la Facultad de Medicina, de la cual fuera gestor como Decano el Dr. Raúl Paredes Manrique, en el año de 1960, los programas de educación médica de pregrado dejaron de ser anuales y se diseñó el sistema de bloques, integrando materias afines como la Obstetricia y Ginecología, para ser cursadas en un semestre con intensidad horaria de tiempo completo. Se creó el escalafón docente actual de Instructor Asistente, Instructor Asociado, Profesor Asistente, Profesor Asociado y Profesor Titular, con la modalidad laboral de medio tiempo y tiempo completo. El sistema creó incompatibilidades horarias a los docentes que trabajaban en otras entidades oficiales, razón por la cual se presentó una renuncia masiva de docentes. Se recurrió entonces a confirmar en su cargo a los pocos que no renunciaron y se llamó a lo que se denominó concurso de títulos, o sea el análisis curricular para su nombramiento.

En Obstetricia el profesor Rafael Ramírez Merchán, fue nombrado como jefe de sección y como profesores Rafael Peralta Cayón, Santiago Lleras, Jesús A. Gómez Palacino, Alvaro Velasco, Fernando Sánchez, Luis Santamaría, Hernando Rozo Pardo, Héctor Henao y Jorge Flórez. En Ginecología, jefe, el profesor Guillermo López Escobar y docentes los Dres: Hernando Amaya León, Héctor Enrique Bernal, Jorge Amorocho Carreño, Alvaro Fonnegra Miramón, Eduardo Arévalo Burgos, Alvaro Espinosa Espinosa, Eduar-

do Cáceres Alvarez, Jorge Villareal Mejía y Francisco Pardo Vargas. Posteriormente ingresaron como docentes Arturo Rodríguez Soto, Rubén Darío Guzmán, Guillermo Castro Márquez, Heliodoro Nández Burbano, Laura Rojas Rodríguez, Armando Lozano Carrillo y Armando Muñoz González.

En el año de 1961 se integró el programa de postgrado de Obstetricia y Ginecología, en un programa común de residencia, en semestres alternos en cada sección hasta el año de 1967, en el cual la Ginecología fue trasladada al Instituto Materno Infantil, funcionándose los programas docentes de pre y postgrado, siendo sus jefes los profesores Rafael Ramírez Merchán y el profesor Guillermo López Escobar, a quien reemplazó posteriormente el profesor Alvaro Fonnegra Miramón.

En el año de 1970 mediante el acuerdo 100 del Consejo Superior Universitario elevó a la categoría de Departamento de Obstetricia y Ginecología, las 2 secciones, quedando constituidas estas a su vez en unidades docentes. El primer director fue el Profesor Rafael Ramírez Merchán y posteriormente lo han sido en su orden los profesores: Hernando Amaya León, Jesús A. Gómez Palacino, Fernando Sánchez Torres, Eduardo Cáceres Alvarez, Luis E. Santamaría Páez, Armando Muñoz González, Heliodoro Nández Burbano, Alvaro Velasco Chiriboga, Antonio Lomanto Morán, José D. Castillo y Luis E. Santamaría el actual Director.

El Acuerdo No. 32 del Consejo Superior Universitario de fecha 6 de mayo de 1987 en una reorganización interna de los departamentos suspendió las dos unidades docentes quedando para fines administrativos como solo Departamento. En el año de 1973 el Consejo Superior Universitario, mediante el acuerdo 33 dio aprobación a los programas presentados por los diferentes departamentos. En 1981 se solicitó una reestructuración de los mismos. El Departamento de Obstetricia y Ginecología dirigido por el Dr. Luis Armando Muñoz, presentó un programa con un concepto académico de la especialidad, con diseño de objetivos, contenido académico programático por niveles de enseñanza en unidades docentes, siguiendo una metodología y estrategia basada en el programa básico para la enseñanza de la Obstetricia y Ginecología que se sigue en los Departamentos de la especialidad en los Estados Unidos de América, que fue y sigue siendo modelo de programa académico. Inicialmente el título de especialista fue expedido por la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (ASCOFAME), debiendo los egresados someterse a un examen aprobatorio tanto teórico como práctico. Posteriormente a raíz de dos movimientos huelguísticos de los residentes se logró abolir el examen y que fuese la Universidad Nacional por medio de la Facultad de Medicina, quien acreditara los títulos, por disposición del Consejo Académico.

En febrero de 1963 terminó el primer especialista integrado en Ginecología, con 4 años de Residencia el Dr. Rafael Gómez García (fallecido).

Hacia los años 70 el Instituto Materno Infantil y el Hospital San Juan de Dios tuvieron que soportar la inmensa carga asistencial de una ciudad como Bogotá, que crecía en forma vertiginosa, sin los recursos presupuestales adecuados, lo cual precipitó una crisis en el centro hospitalario que dio origen a la creación de la Fundación San Juan de Dios, en el año de 1979, con lo cual se pretendió solucionar el problema administrativo.

La Fundación tampoco funcionó y el Ministerio de Salud tuvo que intervenirla, situación que se conserva hasta la fecha.

El edificio donde funcionaba el Instituto Materno Infantil por el desgaste del tiempo llegó a un estado deplorable que obligó al Ministerio de Salud a emprender su remodelación a finales del año 1979, siendo necesario trasladar los servicios al 8o. piso del Hospital San Juan de Dios, en donde funcionó hasta el 24 de febrero de 1984, cuando fue reinagurada su planta actual.

Actualmente el Instituto Materno Infantil es un hospital universitario de tercer nivel, en donde se atiende el alto riesgo de la zona cuatro de Bogotá, pero en la práctica de referencia de todo Bogotá, Cundinamarca y muchos Departamentos aledaños.

Gracias a la remodelación cuenta con las siguientes áreas:

I. Consulta externa de Obstetricia-Ginecología y Pediatría

1. Obstetricia:

- a) Prenatal-general
- b) Toxemias
- c) Sépticas
- d) Alto riesgo
- e) Diabetes
- f) Esterilidad e infertilidad
- g) Planificación familiar

2. Ginecología:

- a) Ginecología general
- b) Oncología
- c) Incontinencia urinaria de esfuerzo
- d) Endocrinología
- e) Clínica de dolor
- f) Valoración pre-anestésica
- g) Clínica de Climaterio que incluye además Psicología, Terapia Física, Nutrición y Trabajo Social.

3. Consulta de Admisión - Servicio 24 horas

- a) Trabajo de parto
- b) Urgencias obstétricas
- c) Urgencias ginecológicas

4. Pediatría:

- a) Seguimiento de lactante-general
- b) Lactante de alto riesgo
- c) Cirugía general
- d) Ortopedia
- e) Cirugía plástica
- f) Cardiología
- g) Urología
- h) Genética
- i) Programa madre canguro
- j) Urgencias pediátricas

5. Terapias:

- a) Ocupacional
- b) De lenguaje

- c) Respiratoria

6. Psicología:

- a) Ginecológica
- b) Obstétrica
- c) Pediátrica

II. Area intrahospitalaria:

1. Partos:

- a) Sala de trabajo de parto
- b) Sala de partos
- c) Sala de legrados
- d) Observación-recuperación

2. Cirugía:

- a) Dos salas de ginecología
- b) Sala de cesáreas
- c) Sala de cirugía pediátrica
- d) Sala de sépticas

3. Ginecología-pacientes ginecológicas-quirúrgicas

4. Toxemias

5. Sépticas

6. Alto riesgo

7. Cesáreas

8. Puérperas

9. Legrados

10. Servicio de Anestesiología

- a) Valoración preanestésica
- b) Analgésica y anestesia obstétrica
- c) Anestesia ginecológica
- d) Pediátrica
- e) Sépticas
- f) Legrados

11. Pediatría:

- a) Sección de adaptación neonatal
- b) Alto y mediano riesgo
- c) Aislamiento
- d) Recién nacido sano-puérperas
- e) Recién nacido sano-cesáreas
- f) Cirugía
- g) Cardiología
- h) Unidad de cuidado intensivo infectado
- i) Unidad de cuidado intermedio no infectado
- j) Lactario
- k) Pediatría ambulatoria
- l) Urgencias

12. Imágenes diagnósticas:

- a) Radiología
- b) Ecografía

13. Laboratorio:

- a) General
- b) Especializado endocrino

14. Anatomía patológica:

- a) Citología

- b) Histopatológica
- c) Morgue (autopsias)

- 15. Nutrición
- 16. Enfermería

Personal docente

Departamento de Obstetricia y Ginecología:

1. Luis Eduardo Santamaría P., Director del Departamento, Profesor Asociado.
2. Jaime Gallego Arbeláez, Coordinador del Departamento.
3. Miguel E. Aragón S., Profesor Asistente.
4. Edith Angel Muller, Instructora Asociada.
5. Juan Manuel Acuña A., Profesor Asistente.
6. Alejandro Bautista Charry., Instructor Asociado.
7. Rodrigo Calero Ossa., Instructor Asociado.
8. José David Castillo B., Profesor Asociado.
9. Rodrigo Díaz Llano., Profesor Asociado.
10. Hernando Gaitán Duarte., Profesor Asistente.
11. Pío Iván Gómez Sánchez., Profesor Asistente.
12. Antonio Lomanto Morán., Profesor Asociado.
13. Luis Vicente López Avila., Profesor Asociado.
14. Manuel Esteban Mercado Pedroza., Profesor Asistente.
15. William Onatra Herrera., Profesor Asistente.
16. Heliodoro Nández Burbano., Profesor Asociado.
17. Carlos Julio Pacheco Consuegra., Profesor Asistente.
18. María Teresa Peralta Abella., Profesor Asociada.
19. Ariel Iván Ruiz Parra., Profesor Asistente.
20. Ruth Sánchez de Estrada. Profesor Asistente.

Pediatría:

1. Edgar Rey Sanabria
2. Héctor Ulloque
3. Santiago Currea
4. Roberto Carrascal Pérez
5. Gabriel Longie
6. Gabriel Díaz
7. Jorge Hernández
8. Jesús A. Niño

Patología:

1. Ricardo Alvarado Pantoja
2. Manuel Bustamante B.

Anestesia:

1. José María Lozada

Imágenes diagnósticas:

1. Luis Fernando Novoa

Laboratorio:

1. Santiago Buendía

Médicos especialistas:

- a) Obstetricia - 25 adjuntos
- b) Pediatría - 8 adjuntos
- c) Anestesia - 19 adjuntos

A raíz de la organización del plan hospitalario nacional y la implementación de la atención médica por niveles, el Instituto Materno Infantil fue calificado como hospital de tercer nivel (Universitario), para atención de pacientes de alto riesgo obstétrico y ginecológico.

Son innumerables los trabajos científicos que en las diversas áreas se han llevado a cabo, pero es necesario resaltar: 1) en 1973, el Premio Nacional de Medicina Federico Lleras Acosta, fue concedido a los Doctores Jesús Alberto Gómez Palacino, Fernando Sánchez y Hugo Guevara Jaramillo, por su trabajo sobre «Toxemia gravídica»; 2) El mismo premio fue otorgado al Dr. Alvaro Velasco Chiriboga, por el diseño de las espátulas que llevan su apellido, instrumento que entre nosotros ha sustituido el fórceps obstétrico y 3) el Programa Canguro, creado por el Servicio de Pediatría del Instituto, bajo la dirección del Dr. Edgar Rey Sanabria e implementado por el Dr. Héctor Martínez Gómez, para el manejo ambulatorio del niño prematuro sano, mereció de la Organización Mundial de la Salud en 1991 le concediera la distinción Sasawaka Health Prize; 4) Mención Honorífica «Federico Lleras Acosta» al trabajo sobre «Diagnóstico de Sexo in Utero» al Dr. William Onatra H., 1972.

También es necesario resaltar que fue el Departamento de Obstetricia y Ginecología pionero en la implantación de la ecografía, como método diagnóstico en Colombia, gracias a la colaboración desinteresada del Dr. Luis Carlos Jiménez, efectuando 5 simposios internacionales sobre el tema.

En el presente año 1993 hay dos hechos que le imprimen nuevo impulso al Departamento: en primer lugar la aprobación por parte de la Universidad Nacional de un Programa de Postgrado en Neonatología, gracias a las instancias del Profesor Santiago Currea y en el segundo término la creación de la Unidad de Biología Reproductiva, de la cual han sido gestores los doctores: Juan Manuel Acuña y Ariel Iván Ruiz.

Como es fácil deducir el Instituto Materno Infantil y el Departamento han crecido en forma extraordinaria, de manera que se puede afirmar que hoy por hoy constituye en el primer Centro de Atención Integral de la Mujer, desde el aspecto prenatal, pediátrico, adolescente, edad reproductiva y climaterio, pero en especial, en el aspecto perinatal, en donde el binomio madre e hijo, como manifestación perfecta de lo que representa la esencia misma de la vida, tiene un santuario, en donde además se rinde culto a la ciencia, a la docencia, a la asistencia con verdadero apostolado, sacrificio y amor.

EGRESADOS**En Obstetricia:**

Gonzalo Beltrán García
 Hugo Guevara Jaramillo
 Luis Torrado Núñez
 Delfín Valderrama
 Jaime Díaz Garzón
 Miguel Hurtado Peralta
 Roberto Páez Vargas
 Luis Sánchez Rodríguez
 José Gabriel Acuña
 Alfonso Durán Durán
 Nelson Varón Correal
 Ricardo Marceles
 Eduardo Hidrobo

En Ginecología:

1960:
 Arturo Rodríguez Soto
 Rubén Darío Guzmán
 Guillermo Castro Márquez
 Salomón Turbay

Integrados: Obstetricia y Ginecología:

1963:
 Rafael Gómez García

1964:
 Luis Alba Palacios
 Graciela Arboleda de Jaime
 Uriel Acero Rodríguez
 Fernando Handzer (E.U.)

1965:
 Carlos Alfonso Barbosa Borbón †
 Laureano Marín
 Heliodoro Nández Burbano
 Germán Riaño Gambo
 Carlos Sarria Hoyos

1966:
 Adolfo Bernal
 Antonio Lomanto
 Laura Rojas Rodríguez
 Germán Velasco Landázuri

1967:
 Jorge Corzo Carrillo
 Mario Concha Potes
 José J. Granados Villamizar
 Luis Vicente López Avila
 Armando Carrillo Lozano
 Aurelino Moyano Torres
 Eduardo Rueda Angarita
 Alvaro Fernando Pérez Muñoz

1968:
 Fidel Anzola Fajardo
 Clara Alvarez López
 José David Castillo
 Bernardo Barrios Montealegre
 Melba Martínez de Uribe
 Benjamín Herrera Méndez

(Tres años)

1969:
 Alba Nelly Cardozo
 Luis Armando Muñoz González (fallecido) †
 Alvaro Torres Medina

Gustavo Urrego Landazábal
 Ricardo Zarama Burbano

1970:
 Germán U. Marín Ocampo
 Julio C. Hernández Vega
 Iván Alirio González Ortiz
 José Ignacio Delgado Ortiz
 Orlando Peinado Quintero
 Adolfo Martínez Sánchez
 Guillermina Ortiz de Ortiz
 Leyla A. de Morales

1971:
 Fernando Contreras Warnier
 Fernando Prieto Acosta
 Luis Felipe Milanés Padilla

1972:
 Jaime E. Ruiz Acevedo
 Jaime E. Fernández Rodríguez
 Oscar Gómez León
 Rafael Lombana Merlano
 Emperatriz Reyes Navarro

1973:
 Clara E. Zambrano de Rojas
 Alfredo Segura Sánchez
 Carlos Eduardo Villamizar Martín
 Yana D. de Delgado
 William Onatra Herrera

1974:
 José V. Salamanca Zea
 Reinaldo Aguas Yepes
 Marcelino Muñoz Arrieta

1975:
 Enrique Aaraon Rojas
 Jaime Cabrera Mutis
 Gustavo Márquez Mariño

1976:
 Alfredo Ariza Machado
 Edgar Cabal Quiceno
 Roger Castillo Figueroa
 Alberto Moreno Rojas
 Alfredo Támara De La Ossa

1977:
 Manuel Lagos Galindo
 Leonardo Arzuza Estrada
 Carlos Eugenio García Alvarez
 Armando Moreno Gáfaró
 José del Carmen Romero

1978:
 Marco Antonio Hernández Romero
 Nancy Helena Lafaurie Rodríguez
 Carlos Alfonso Olaya Urueña
 Luis Ernesto Pérez Agudelo
 Luis Alberto Pérez Rincón

1980:
 Consuelo Arteaga Díaz
 Jairo Alberto Barragán Espinosa (fallecido)
 Orlando Forero Cárdenas (fallecido)
 Guillermo González González
 Alvaro Jiménez Becerra

Miguel Angel Perdomo Ramírez
Fabio Reyes Mahecha
Hernando Rodríguez Nivia
Saúl Santoyo Téllez

1982:

Arturo Franco D'Laytz
Manuel Esteban Mercado Pedroza
Carlos Julio Pacheco Consuegra
María Nelly Rangel de Gómez
Herman Redondo Gómez
Alvaro Salazar Galindo
Víctor Alfonso Toro Díaz
Luis José Velandia Espinosa

1983:

Miguel Eduardo Aragón Sánchez
Hilma Barriga Garzón
Epifanio Becerra Corredor
Hugo Rafael Benito Martínez
Víctor Manuel Rodríguez M.

1985:

Rodrigo A. Calero Ossa
Leonor Fonnegra Jiménez
Guillermo García Ojeda
Aleyda Guzmán Salazar
Fernando Pardo Castro

1986:

Carlos Alberto Cortés Vargas
Hernando Guillermo Gaitán Duarte
Jaime Gallego Arbeláez
Fernando José Portilla Pinzón
Ariel Iván Ruiz Parra
Jacinto Sánchez Angarita
Julio César Villamil Maya

1987:

Cecilia Avila Castro
María Mercedes Castillo Jaramillo
Felipe De La Cruz Luna Toro
Buenaventura Morales López
Rodrigo Encisar Moreno Vejarano
David Ortiz Valero
Guillermo Augusto Rojas Avellaneda
Edgard Manuel Sastre Cifuentes

1988:

Ricardo Alberto Amaya Ch.
Jesús Alberto Echeverría Baquero
Pío Iván Gómez Sánchez
Julio R. Madrid Linares

Reinaldo Niño Alba
Martha Libia Ocampo Zuluaga
Janeth Pulido Gacharná
Jaime Celiano Rojas Cárdenas

1989:

Blanca del Rosario Fuquen Jiménez
Carmen Doris Garzón Olivares
Andrés Gordillo Lombana
Héctor Fabio Lizcano Supelano
Alfredo A. Lomanto Castañeda
Hernando Ortiz Almeida
Farid Roberto Rodrigo Monroy
Nidia Astrid Sánchez García

1990:

Catalina Acevedo Schoenhbohm
Margarita Arbeláez Pinto
Lucio Guerra Galue
Darío Rafael Guzmán P.
Pedro Pablo Jiménez M.
José Agustín León L.
Pedro Ignacio Roza Reina

1991:

Francisco Javier Cuevas C.
Carlos Alberto Díaz R.
Luis Daniel Forero Q.
Miguel Alberto Rodríguez G.
Claudia Rodríguez U.
Nicolás Ruiz Cortés
Manuel Horacio Sánchez J.
María Yolanda Torrente V.

1992:

Jairo Amaya Guío
Jairo Arenas Gamboa
Gustavo A. Caycedo D.
Jorge Cuenca Urbina
Armando Díaz Quimbayo
Robinson Fernández Mercado
Susy Manotas Char
Edith Angel Muller

1993:

Saúl Pérez Echeverry
Meyer Serrano Riaño
Alejandro Bautista Charry
Julio Roberto Moreno Díaz,
Gustavo Medina Hurtado
María Consuelo Barragán Torres
Fernando Martínez Martínez
Carlos Miguel Mateus Lugo

BIBLIOGRAFIA

1. Historia de Colombia. Fundación Misión Colombia. Villegas Editores, Agosto 1988.
2. Sánchez TF. Historia de la ginecología y obstetricia en Colombia. Impreso por Giro Editores Ltda., 1973 1a. Edición.
3. Archivo del Departamento de Ginecología y Obstetricia.
4. Archivo de la Oficina de Postgrado. Facultad de Medicina de la Universidad Nacional.